

EL PERIÓDICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAÚ DELGADO.

PERIÓDICO TRISEMANAL

REPUBLICA DE COSTA RICA >

SAN JOSE, DOMINGO 20 DE ENERO DE 1895. >

NUMERO 32.

Este periódico se publica tres veces por semana.

La suscripción mensual vale \$ 1-00

Número suelto 10 cts.

LOS AVISOS, COMUNICADOS Y CLICHÉS

SE PUBLICAN A **precios convencionales** Y SUMAMENTE MODICOS.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de *Comunicados*; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redaccion.

Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIÓDICO.

SAN JOSÉ-COSTA RICA.

LA GENOVESA

Este nuevo establecimiento de abarrotes, mercancías y licores, se ha abierto al público en la Avenida Central, esquina del Mercado, confluencia de la Calle 18, ofrece á precios sin competencia *Vinos de de todas clases*, pastas alimenticias, surtido de latas italianas de inmejorable calidad; cognac BOULESTIN; el afamado *Fernet Branca*, que es contra las fiebres. Tenemos también un elegante surtido de sombrillas, sombreros de fieltro, franelas de lana y juguetes diversos.

Se acaba de recibir el popular y afamado licor de guindas ó cerezas en aguardiente superior. Cada mes, estos artículos, se irán variando de manera que siempre podremos ofrecer efectos nuevos.

de Ambrosijs Valle & Cia.

GRAN NEGOCIO

Se vende uno de los primeros establecimientos de abarrotes y licores, acreditado y en un magnifico punto de esta Capital.

Puede pagarse por mensualidades, garantizando con buena firma.

NO SE EXIGE NADA AL CONTADO

La persona que desee aprovechar las buenas ventas de los meses de verano, puede dirigirse para pormenores a la Redacción de este periódico.

Diciembre de 1894.

EL PERIODICO

La Administración de este periódico está situada en la CALLE 18, NÚMERO 226, media cuadra abajo de las Vinaterías de la Vénus y la Granja.

Para lo relativo a la publicación de AVISOS, estos se pueden llevar también a la Imprenta de LA PAZ, 50 varas al Sur del Parque Central, Calle 20, Norte, número 243, antigua casa del General Don Federico Fernández; ahí habrá un encargado de la empresa con quien se pueden entender las personas que así lo deseen.

CAFÉ.

El café es un protagonista americano.

Habla todos los idiomas.

Viaja sin necesidad de vapor ni de comodidades.

Se le encuentra en todas partes.

El café es necesario.

Vive en el restaurant aristocrático, sobre las mesas de marmol; y en las hospederías populares se sirve en tabla de madera.

El café, cuando lo bebe Gladstone está purificado en esencia, aunque le falta la sustancia. El café cuando lo bebe el pueblo, se licua en sustancia, pero crece en músculo.

Hay entre el café y la política condiciones dignas de estudio.

La política es hurana; el café es recreativo.

Sobre una misma taza de café, hay labios que se besan, voluntades que se juntan, principios.....que armonizan.

Cuando las muchachas de Costa Rica, ceñidas con sus chales vistosos y alegres, van bajo la arboleda de este caramelo de la naturaleza, hay idilios de amor, sorpresas de ventura y cosas ocultas en el misterio de esos ramos que multiplican..... la cosecha.

A la sombra de un cafeto se recoge el grano de oro y las primicias de la buenaventura.

¿Por qué bajo ese follaje de esperanza no hay toda la felicidad?

El café debería hacer reflexivos a los Gobiernos; cada taza bien tomada, en familia, sería una lección de caridad, para los prógimos; no se levantaría una mesa, sustanciosa y sustancial, sin una obra de benevolencia; á tal cosa nos convida la cabra asiática que dió este narcótico á la civilización.

Pero los gobernantes doblan sus servilletas y cierran con inclemencia las puertas de sus cárceles.

El vapor exquisito del café no logra alzar esos espíritus tímidos, en sus ondas embalsamadas.

Para ellos no se ha hecho la reflexión, que según Dumas padre, la había introducido este arbusto á la cultura de Occidente.

Mas reflexionemos; el café á ello nos convida.

Los sátrapas, que armados de un poder aleatorio se creen por sobre encima de todas las cosas, -ellos son mal venidos.

Los conculeadores de la conciencia en nombre de Dios —á esos ¡atrás!

Prudhón lo dijo: "El que me habla de Dios quiere algo de mi libertad ó de mi bolsa."

Esa soberanía del machete se acaba: cada uno hace de su alfanje un tenedor, si mucho.

Los soberbios avariciosos que con los Bancos y la refinada usura, se tejen la mortaja de su gloria mercantil, á esos el buen bebedor de café les dice: ¡alto!

Y así también á los sicarios, á la canallada galoneada, á los jueces corruptos, á la vara del alcalde, á la Teología, á la Curia, y á los inconvenientes humanos.

Apuremos la taza de café: es la hora de la vendimia!

Setenta y dos tazas de café se tomaba Voltaire cada día. Y así, riámos; puesto que en tanta melancolía, bajo tantos tronchados sauces llorones, no hay lugar á la esperanza.

Si que lo hay. En Colombia yacen muchos salteadores en el sepulcro; en el Ecuador, los frailes que vendieron la bandera, están cubiertos de ignominia. Balaceda no ha muerto, que aparecen sus sombras en el horizonte; en el Brasil, donde se cría el boa, esa misma serpiente ha estrangulado la Dictadura; en las Repúblicas de Centro América, todo se vivifica con el aliento de Morazán, de Gerardo Barrios y de Máximo Jerez.

La Francia hoy mismo se sacude con el nombramiento de un oportunista. Quiere centellas y no crepúsculos. — Va más allá del meridiano de su gloria ese pueblo altivo. Toma mucho café.

PRINCIPIO DE LA IGUALDAD

(Del libro ESTUDIOS POLITICOS.)

Cualquiera división establecida entre los asociados, el privi-

legio de unos y la opresión de otros, son rechazados por la civilización, que ve en ésto un atentado contra la misma naturaleza.

En efecto, vemos que todos los hombres son inteligentes, libres, sociables: luego el Gobierno debe asegurar por igual el ejercicio de dichas facultades como que forman parte de la naturaleza humana.

Si se nos dice que estas facultades son distintas y que, por consiguiente, deben ser distintas las garantías, bien podemos replicar que si es cierto que las facultades son desiguales, es decir, unas más desarrolladas que otras, esto no implica la negación de ellas; de ahí que deben reconocerse en todos los individuos iguales garantías, pues al aceptarlas sólo en aquellos que son inteligentes, y al negarlas á los que no son, visiblemente se impide con este procedimiento el desarrollo intelectual de los que son menos perfectos, menos aptos, etc.

Por otra parte, si las garantías son desiguales, ó se favorece con ellas á los que tienen facultades más desarrolladas y se peca entonces por lo que hemos apuntado ya, es decir, se estanca el desarrollo de los inferiores, ó se favorece á estos últimos y entonces se desconocen las de los otros y se cae en idéntico error. Por consiguiente, las garantías que respetan igualmente las desigualdades naturales, están de acuerdo con el modo de ser de la naturaleza y con el modo de sentir de la civilización. Basados en ésto, definimos la igualdad diciendo que es la aceptación, el reconocimiento ó sanción por la ley de las desigualdades naturales, esto es, el desconocimiento hecho por la ley de las desigualdades artificiales.

El Gobierno democrático, único que no pone trabas al desarrollo de las facultades de los individuos, impide también la formación de clases especiales, amoldándose con ésto al modo de ser de la naturaleza del hombre, la que en todo caso débese tener en cuenta, para juzgar con inteligencia de la bondad de una forma dada de Gobierno.

Sentado ésto, nadie puede poner en duda que no habiendo clases privilegiadas habrá *seguridad general*, una vez que no existe clase alguna oprimida.

Triste destino fué el de los pueblos en la Edad Media, con sus distinciones de clases, cuando solo los nobles tenían derecho á los puestos públicos! Insensatos! creían que del pueblo honrado, de los hijos virtuosos de los campos, no podía concurrir ninguno, en representación del talento y de la dignidad, al templo de las leyes y de la magistratura!

Es verdad que en toda de-

mocracia existen distintas clases sociales, tales como las formadas por la educación y la riqueza; pero esto, en lugar de ser un mal, es un estímulo para el desarrollo general, puesto que muchos individuos de las clases inferiores, en vista de las comodidades que ofrecen tanto la educación como la riqueza, trabajan por alcanzarlas. Idéntica cosa sucede con la virtud. Mas, delante de la ley, todos debemos ser nivelados por igual, banqueros y mendigos, nobles y plebeyos.

Desconocemos también esa igualdad establecida en Atenas en el tiempo de la exagerada democracia, esa que consistía en querer nivelar á todos los individuos, poniendo en manos indistintamente todos los cargos públicos, Aristides y Temístocles querían solo, al practicarla, extirpar el adelanto en son de profesar las verdaderas doctrinas de la democracia.

Otra desigualdad contraria á la nuestra, fué la establecida en Roma y en casi todos los países europeos. Consistía en hacer una distinción de nobles y plebeyos, negando á estos últimos los privilegios de que gozaban los primeros. Esta injusta distinción, debido á la cual los nobles podían arrebatar su propiedad á los plebeyos, se extinguió para bien de la humanidad, á los fulgores de la redentora revolución francesa.

Por último, negamos también la igualdad socialista, con la cual se quiere hacer á todos los individuos iguales en muchos sentidos. Tan absurda es esta doctrina, q' dado q' en un momento, tuvieran todos los hombres la misma cantidad y calidad de tierra, por ejemplo, como unos son más cultivadores, más económicos ó más inteligentes que otros, á pocos días la misma naturaleza habría hecho una nueva división, también desigual, de la propiedad.

Examinando, pues, todas las falsas interpretaciones que se le han dado al principio de la igualdad, vistos los defectos que las rodean y probado el verdadero sentido en que se debe entenderse, concluimos rechazando los privilegios, reprobando las contribuciones á una clase determinada, protestando contra las coronas usurpadas y ensalzando la doctrina liberal, que triunfa definitivamente con la revolución del noventa y tres, idea salvadora que irá siendo más grande en cada generación del porvenir.

Reconocido ya el principio de la igualdad, deducimos, que todos tienen derecho para demandar seguridad. Hemos visto que la forma democrática llena perfectamente esta necesidad, al tiempo que se aúna con la razón de su existencia, luego solo de élla debemos esperarla; pues la sumisión á un solo individuo, como dice Spencer, revela un estado enfermizo en la sociedad.

Julio Esaú Delgado.

A UNA MUJER.

(EN "EL PERIODICO.")

En ignorado tiempo mujer fuiste,
Que tus formas desuadas lo revelan;
Años sin cuento sobre tí pasaron
Y el cuerpo humano se tornó de piedra.

Anacronismo extraño, sobrevives,
De antigua edad, como una tosca prenda;
Tú, del común destino exonerada,
No te volviste deleznable tierra.

Tu nombre, tu nación, dí ¿cuáles fueron?
Y ¿por qué estas así? Nadie penetra
En las sombras que envuelven tu pasado
Y no hay quien te descifre ni te lea.

Si tu hablaras, acaso nos dirías
Bien extrañas costumbres de otras eras,
De sañudos sangrientos Faraones,
De terribles plagas y de guerras;

Los hombres convertidos en esclavos
Y las mujeres débiles, en bestias,
Y en medio de aquella época sombría
Florecientes las artes y las ciencias.

Pero nada dirás. Petrificada
Silencio sepulcral tus labios sella;
Eres así como carbón de un árbol,
De un cirio consumido, la pavesa.

Rígidas tienes las esbeltas formas,
Del mármol la frialdad y la dureza.
¡Estatua! no eres obra de un artista,
Tu primitivo origen está en Eva.

Y latió el corazón dentro tu pecho,
Y soñaste tal vez dulces quimeras,
Y amorosos ensueños inspirabas,
Y concebiste espléndidas ideas;

Tus labios á otros labios se juntaron,
En el delirio de pasión suprema,
Y embelleció con nardos y azahares
La corona nupcial tu cabellera.

Tal vez con esos pechos insensibles
Alimentaste un día, madre tierna,
Los hijos de tu amor. Tus ojos secos
Un tiempo fueron ardorosas teas;

Y lloraste con ellos, que las lágrimas
Son el rocío humano con que riega
La humanidad, este funesto páramo.
Bálsamo son, consuelo y anatema.

¿O fuiste Mesalina cortesana,
De formas mórbidas y mal envueltas,
Y en el agua lastral purificaste
De la nocturna bacanal las huellas?

¿Esclava fuiste, dí, Señora alta,
Mendicante infeliz, reina, princesa?
Tienes misterios, carcomida momia
Porque ninguno sabe, á fé, quien eres.

Me causas compasión. Sin sepultura,
Errante vas y por doquier te llevan,
Exhibiéndote así como se exhiben
Por negocio, fenómenos y flores.

Siempre en locomoción, cruzas los mares,
Impasible también, las líneas férreas,
Y en caja tosca, con frecuencia eres
Un bulto más, guardado en la bodega.

Inspiras á unos, grande repugnancia,
A los niños sonrisas placenteras,
Curiosidad excitas en los otros
Y eres en fin, para pensar, un tema.

Todo tiene poder. La muerte misma
Entre el sepulcro sus horros vela;
Tu sola fría, sola exheredada,
No tienes cruz, ni lápida, ni huesa.

¡Pobre de tí, que misera y perdida,
Do reclinar no tienes la cabeza!
¡Pobre de tí, que no hallas nunca leve
Ni aun el regazo de la madre tierra!

Te conducen ruines negociantes,
Cual mercancía á cambio de moneda,
Objeto extraño, desgraciada momia,
Por dos reales te exhiben á cualquiera.

R. MACHADO JAUREGUI.

FRANCISCO PEREIRA CASTRO

El Redactor de este periódico ha recibido una carta, fechada en León, Nicaragua, de su amigo el Dr. Pereira Castro.

Sabemos por élla que él joven escritor llegó al país vecino sin novedad ninguna.

Actualmente escribe en *El 93*, valiente publicación liberal, que redacta el Señor Gámez, ex-Ministro de Nicaragua en ésta.

La estimable Señora de Pereira, partió á unirse con su esposo en la tierra de los lagos.

Que tan simpática pareja encuentre una sombra cariñosa, son nuestros deseos.

LAS ESPADAS

HISTORICAS

Como espadas históricas, haremos mención de la *colada* y la *tizona*, ambas pertenecientes a Don Rui Díaz de Vivar, conocido por el Cid Campeador.

La primera la ganó en la batalla en que venció a Don Ramón, Conde de Barcelona; y la tizona en la batalla contra el Rey moro Búcar.

Dió estas dos espadas a sus dos yernos los infantes de Carrión, Don Diego y Don Fernando, de quienes, irritado, las recogió en las Cortes de Toledo celebradas por el Rey Don Alfonso, y las dió entonces a su sobrino Félix Muñoz, y a Martín Artolines, el Buralés de Pró.

Parece que la tizona se muestra en la Armería Real de Madrid.

Antiguamente los nobles desenvainaban sus espadas en cuanto era leído el Evangelio, para demostrar que se hallaban dispuestos a defenderle a todo trance.

Cuando Evangelizaban en la Iglesia antiguamente, Los nobles en continente La espada desenvainaban; Y ab asó significaban Que tenían bon aparell De morir pelegant per Ell.

Carlomagno sellaba muchas veces sus diplomas con el pomo de su espada.

—Yo los sostendré con la punta.

Juana de Arco, la célebre heroína francesa conocida por la Doncella de Orleans, ostentaba en su escudo una espada, como una gran distinción.

Lannes, hijo de un mozo de caballos, soldado en 1792, General de División en 1804, y elevado a Mariscal de Francia y Duque de Montebello por su reputación en las batallas de Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland, usaba una espada de oro en sus armas.

Moens de la Croix, decapitado por mandato de Pedro el Grande, por haber adquirido la convicción de que era el amante de su esposa Catalina, después que él mismo la llevó en su trineo al lugar del suplicio para enseñarle la cabeza, que ella miró impasible, bien que concurrió la circunstancia de la inmediata muerte del Czar en medio de atroces dolores; Moens, repetimos, usaba también por armas una espada de plata.

Los tiempos han cambiado.

Hoy con la espada se lavan afrentas de honor, no faltando códices donde se estipulan los requisitos y las formalidades necesarias para matarse.

UN PUEBLO ANARQUISTA

Ahora resulta que el anarquismo no es una resultante de

las predicaciones de ciertos sociólogos de este siglo, sino que ha tenido por origen la divulgación de doctrinas ya practicadas desde hace dos siglos en una isla americana, la de Swart. Así lo dice una revista inglesa.

En Swart viven en pleno imperio anarquista ó comunista más de nueve mil personas, que carecen de jefes de Estado, de Cámaras, de gobernadores y de alcaldes.

El fundador de la colonia fué un comerciante judío llamado David, que se libró de un naufragio en unión de 150 esclavos y otros pasajeros, hallando su salvación en la costa de Swart.

David era muy religioso y seguía al pie de la letra los preceptos de la ley mesiánica.

Cuando se estableció con sus compañeros en Swart se propuso fundar un régimen que en nada se pareciese al que había visto practicado en los diferentes países que visitara por virtud de su profesión. Al efecto, reunió á cuantos hombres y mujeres se habían salvado con él en la isla, y les expuso el sistema que ideas para conseguir la felicidad de todos.

La Constitución, por decirlo así, del nuevo imperio que se conserva como un documento sacratísimo en el país de David Swart, dice:

“Las mujeres son de todos los hombres y los hombres son de todas las mujeres, porque él Señor, al crearlos, así lo dispuso y debemos respetar sus altos designios.

“Dios dispone que los seres humanos trabajen para vivir, y nosotros conformándonos con esas sabias órdenes debemos trabajar, uno por el bien de todos, todos por el bien de uno.

“El Supremo Hacedor nos convirtió en iguales, pues todos nacemos y morimos del mismo modo, y por tanto nadie puede erigirse en superior de otro.

“Los frutos que cultivamos con nuestro esfuerzo deben servir para fortalecernos mutuamente, y á la moneda comercial sustituirá en nuestra Nación el cambio de los productos. Así es que el que coseche trigo hallase obligado á repartirlo entre los que acopien frutas, y el que pesca ganados trocar su parte con los otros á cambio de lo necesario para el sustento.

Como iguales que somos, nadie puede poseer más ni menos que otro.

Se destierra el lujo en casa y vestidos por peligrosos á la sociedad y por engendradores de molicie y holganza.

“Aquellos que no se conformen dentro de un año, á contar desde este día, con lo aprobado por todos, podrán salir de la isla en los barcos que construiremos con destino á la pesca y nuestro recreo y que serán de la propiedad de todos.

“Cada cual es libre de profesar las ideas que quiera en punto á materias religiosas, pero siempre sin hacer pública ostentación de sus creencias, guardándolas por secreto del hogar, á fin de evitar rozamientos con los compañeros.

“Los habitantes de la isla no se darán tratamiento, sino tú por tú, lo cual indica fraternidad, confianza y cariño.

“El que mata morirá en la misma forma que ha matado y el que falte á nuestras prescripciones será condenado á embarcarse en una navecilla y entregado á los azares del mar para que lo castigue ó lo lleve á puerto seguro de salvación según disponga la divina Providencia.

“Las mujeres disfrutarán de iguales derechos que los hombres, sujetándose como ellos á los mismo deberes.

“Los hijos serán de la sociedad entera, y por tanto ella es la encargada de su subsistencia hasta la edad de quince años, en que entrarán á compartir el trabajo de todos”.

Tales son los principales preceptos de la Constitución escrita por el Licurgo judío y que sigue ahora aplicándose en la isla de Swart con escrupuloso rigor.

David no tuvo que echar mano de la dinamita, sino de la persuasión, para imponer sus doctrinas y éstas han producido frutos de bendición; pues los naturales de Swart se creen los hombres felices del mundo y se rien de la lucha que el resto del mundo sostiene por conquistar una parte siquiera de la dicha que ellos disfrutan.

Creo que nuestros anarquistas no llegarán con sus medios destructores á conseguir lo que han logrado obtener los bienaventurados compañeros y sucesores del judío David.

Pero si lo desearan podía concedérsese una isla desierta y productiva donde desarrollaran prácticamente sus teorías sociales.

Y de ese modo viviríamos en paz.

!! ELEFANTIASIS !!

Habla la ciencia por boca de uno de sus profesores.

Lo que equivale á decir que habla por mano ajena.

Y cuando se acciona ó se habla por mano ajena, hay el peligro de interpretación errónea, por más que sea un apóstol quien lleve la palabra.

Elefantiasis! ¿Por qué el nombre patológico, y no la palabra *elefancia*, conocida de todo el mundo?

Habla la ciencia.

Pero no para decir lo que es la enfermedad más horrible del Universo.

No para indicar los medios de combatirla.

No para prescribir la higiene con que pudieran limitarse los rigores de ese azote que puso la maldición en los labios del paciente Job.

Habla la ciencia.

Y habla para declarar que la enfermedad es trasmisible por herencia y por contagio, y para deducir, como consecuencia legítima, que es deber de las autoridades hacer que se cumpla lo que prescribe la ciencia para el caso.

Y, ¿qué es lo que la ciencia prescribe? Recluir á los leprosos, aun haciendo uso de la fuerza!

Habló la ciencia para decir eso!

Después de la palabra *Elefantiasis*, era de esperarse algo que no fuera la invasión de las atribuciones del comisario de policía.

Y la ciencia nos viene con el parto de los montes!

Habló para invocar la fuerza en favor de lo que bien pudiera calificarse de atentado, que no otro nombre merece eso de sepultar en antros fétidos, eso de privar de la libertad á seres infelices, por la falta de padecer una enfermedad que, descuidada por la misma ciencia, carece todavía de remedio conocido; una enfermedad que se complace en la degradación del hombre, á quien mutila con crueldad espantosa; una enfermedad que inspira compasión y lástima á los que tienen corazón para sentir y lágrimas de simpatía para consolar las ajenas desventuras.

De qué fuerza habla la ciencia?

No queda duda.

Habla de la fuerza brutal que se emplea ordinariamente en el reclutamiento de ciudadanos para el servicio de las armas.

¡Sí! Esa es la fuerza recomendada por la ciencia, cuando debe poner en alto, no esa, sino la fuerza moral que lleva al ánimo el convencimiento y á cuya influencia nadie podrá sustraerse.

¡Sí! Bien está la reclusión para evitar á la sociedad, no solo el espectáculo repugnante, sino las zozobras del contacto; y tal es la práctica en el Norte y en Europa.

Pero allá, en medio de la desgracia imponderable, el infeliz enfermo, tiene junto con la esperanza de curarse, el dulce consuelo de eficaces atenciones, de remedios oportunos, de alimentación adecuada y conveniente. Esa la fuerza moral que domina las voluntades y anota el retraimiento.

Ello, sin embargo, creo que aquí, pobre ó rico el individuo atacado de elefancia, conserva las prerrogativas que la Constitución acuerda á todos los ciudadanos, por lo cual sería un atentado el secuestro por la fuerza bruta.

Habrà talvez alguna disposición en este sentido, evidente-

mente contrapuesta á la ley fundamental que otorga al ciudadano derechos y garantías inviolables. Manéjense allí, como puedan, para evitar la colisión, los que tienen el deber de velar por la salud de la familia americana.

Pero guarden la fuerza para someter á los delincuentes que, por desgracia, no son contados en nuestra tierra.

La fuerza? Eso es absurdo, degradante, antipolítico, anti-republicano.

Cómo? No basta la pena mortificadora que el enfermo lleva siempre consigo?

No basta el dolor físico, que es su inseparable compañero?

No basta el aislamiento en que le dejan, el horror que inspira, el desvío, el asco, el desprecio de todos?

No basta la tristeza de su alma ante el convencimiento de que su mal no le pide por pronto la vida, sino sus miembros, lentamente y uno á uno?

No basta la tortura de su corazón, en presencia del hijo de su alma, en cuya frente no se atreve á depositar el beso de su cariño?

No! No basta eso!

La ciencia quiere pena corporal: la ciencia declara criminal al enfermo; y pide para él la reclusión por la fuerza.

Esa reclusión reviste las circunstancias de un castigo.— Luego el enfermo, en el concepto de la ciencia, es reo de un delito: el delito de la elefancia.

Contagiosa la enfermedad...

Esa es la opinión de algunos profesores de la ciencia médica; pero la opinión de algunos otros es que, siendo el resultado de las costumbres y de los hábitos, y á las veces *el de circunstancias casuales*, más bien que el de la influencia atmosférica, la enfermedad, no obstante sus horrores, *no es trasmisible ni por herencia, ni por contagio*; y para sustentar esta opinión, se ha practicado el análisis químico de la sangre de un elefanciaco y de la de un hombre en perfecto estado de salud, resultando de ello que la una y la otra han presentado iguales condiciones de salubridad.

Sea de ello lo que fuere, el asunto no es de mi competencia. Se pega la enfermedad, como dice el vulgo? Quién puede comprobarlo? Tengo para mí que no es contagiosa. No por eso ha de abandonarse la prudencia.

Pero de mi competencia es, como es de la competencia de todo ciudadano, dar forma, en son de queja, al pensamiento que condena la imposición de la fuerza en una materia en que no debe brillar otra fuerza que la que se desprende del ejercicio de la caridad cristiana.

Desoígense las insinuaciones del egoísmo, esa lepra moral que tiende á invadirlo todo, y síganse los consejos de la piedad que suministra bálsamo de consuelo para todas las dolencias.

J. J. BRECA.

**-LAS-
CIUDADES DE ITALIA**

Este acreditado

ESTABLECIMIENTO

DE ABARROTES Y LICORES finos.

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA

CALLE 18 Y 6^a Avenida,

ESQUINA DEL MERCADO.

Tiene permanentemente

TODA CLASE DE VINOS, CONSERVAS Y CERVEZAS,

y espera un gran surtido de vinos

Y ARTÍCULOS ITALIANOS QUE SE VENDERÁN A

PRECIOS MODICOS

— INCORPORADA EN 1878 —

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASSOCIATION

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

JUAN P. JULIA, — JHON H. ROLKER,
DIRECTORES.

273, 275 y 277 BROADWAY, NEW YORK.

SEGURO SOBRE LA VIDA AL COSTO VERDADERO.

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO

4 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL LIFE",
VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL BENEFIT LIFE"
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA "NEW YORK LIFE",
DURANTE EL MISMO PERÍODO.

ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD

| | |
|--|-------------------|
| Seguros vigentes | \$ 105.381,605.00 |
| Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley | " 1.120,793.85 |
| Siniestros pagados desde su organización .. | " 9.272,892.45 |
| Siniestros pagados durante 1893 | " 1.511,868.72 |

AGENTES BANQUEROS:

Banco de Costa Rica.

AGENTE SOLICITADOR,

Guillermo Pradilla.

\$ 100,000

El depósito de ataúdes más antiguo en Costa Rica, cuyo propietario es Enrique Roig, se ha trasladado á doscientas varas de la esquina S. E. del Mercado, calle del Comercio, donde encontrarán ataúdes de todas clases y desde los ínfimos precios hasta los más altos, como son los ataúdes extranjeros de madera de nogal y roble.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela ofreciéndoles además, esmero, prontitud y buen gusto en todos los pedidos que se le hagan relacionados á este ramo.

San José, Enero de 1895.

AVISO

EL DOCTOR

EMILIO ECHEVERRÍA

se encuentra de 11 a. m. á 4 p. m. en el despacho de los Dres. Calneck y Ulloa.

Especialista en enfermedades de la piel.

SOMBRERERIA

DE CAMPRUBI, HNOS. Y CIA.

SE LA VAIN Y VENTIDEN

SOMBREROS DE TODA CLASE.

TRANQUILINO CHACON,

NOARIO PÚBLICO.

Ejerce en Alajuela.

JOSE MARIA CASTILLO G.

Comerciante en ganado.

VENDE SEBO FRITO

De superior calidad.

Regalía

Por motivo de tener que permanecer al frente de mis negocios de campo en Tucurrique, vendo la

QUINTA EN SAN GABRIEL

á precio **médico.**

Está vecina á San José, con delicioso clima, la cruza la línea férrea, tiene hermosísimos jardines, la mejor arboleda frutal del contorno y tierras de labor productivas.

PUEDE VÉRSELE

Para pormenores los daré yo ó el señor señor H. Kirkpatrick en la Farmacia de París.

DAVID C. PRICE.

EL ARCA DE NOE

VINO DE MESA seco superior, á 50 cts. botella
CERVEZA ALEMANA..... á 30 " "
VINOS GENEROSOS y licores superiores á precios

sin competencia.

— Avenida Central Oeste y Calle 16, Sur. —

Callicida Escrivá:

— GRAN REMEDIO —

para extirpar en pocos días

CALLOS Y DUREZAS

— NO ES CAUSTICO, CORROSIVO NI CAUSA IRRITACION. —

\$ 1 UN FRASCO CON PINCEL Y ESTUCHE VÉNDESE EN EL ARCA DE NOE Y LIBRERIA DE A. FONT \$ 1

— AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE —

Rubinat-Condal

Es el purgante *más activo, rápido, eficaz y el menos irritant* y en pequeñas dosis

el mejor remedio para el hígado,

según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias de Europa y América, que la reconocen *muy superior* á la *Humjadié Janos.*

Véndese en las principales boticas á \$ 1.00 botella.

Depósito: EL ARCA DE NOÉ, (Antigua Botica del Dr. Parreño.)

JUAN A. MONTOYA,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO,

ejerce su profesión en Alajuela.

ANIBAL SANTOS,

Ejerce su profesión de Abogado en

SAN JOSE.